



Norma Piña acepta diálogo con senadores sobre fideicomisos del Poder Judicial

Hay una comunicación que se emite el día de hoy en la mañana, en donde la Suprema Corte de Justicia y la Judicatura dan cuenta de que con fecha 23 de octubre, la ministra presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña, envió escrito para responder tanto a la misiva firmada por el senador de la República, Alejandro Rojas Díaz Durán el pasado 21 de octubre, como a la que enviaron el pasado domingo Manuel Añorve Baños, del PRI, y Julián Rementería, del PAN. En ambas misivas se le invita a exponer sus planteamientos respecto a los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación.

En su respuesta, la Ministra Presidenta destacó que ha sido prioridad el diálogo, como se muestra con la solicitud a la Cámara de Diputados.

Además, solicitó que se comunique su firme disposición con la Mesa Directiva y con la Junta de Coordinación Política, integrada por todos los grupos parlamentarios, para que se incluyan en esta urgente deliberación.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!881?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!881&authkey=!APfPEzKk2_ep9yY&ithint=video&e=td3BAW